

PUBLICIDAD DE AYUDA

En cumplimiento de las disposiciones legales y con el objetivo de garantizar la transparencia en la gestión de fondos públicos, se procede a la publicación de la siguiente información relativa a la ayuda recibida:

1. Programa de Ayuda: PLANES PROMOCIÓN COMERCIAL 2024

2. Organismo Otorgante: SODERCAN

3. Importe de la Ayuda: 50.000 €

Se emite la presente comunicación a los efectos oportunos y para conocimiento público.

QUESERÍA LAFUENTE, S.A.